

INFORMACIÓN RELEVANTE

Grupo Argos S.A. informa que se inscribió en el registro mercantil la Escritura Pública No. 1347 del 12 de mayo de 2021 de la Notaría Quinta del Circulo de Medellín, por medio de la cual se solemnizó la reforma estatutaria aprobada por la Asamblea de Accionistas en la reunión del pasado 25 de marzo.

El texto completo de los Estatutos Sociales se encuentra publicado en nuestra página web: www.grupoargos.com

28 de mayo de 2021